

# PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## 1 DERECHOS

-  Información y acceso
-  Rectificación
-  Supresión cuando proceda
-  Oposición y limitación
-  Respuesta general en un mes

## 2 OBLIGACIONES

-  Consultar solo expedientes necesarios
-  Confidencialidad incluso al cesar
-  No compartir claves
-  Usar canales autorizados
-  Custodiar documentos
-  Avisar inmediatamente de incidentes

## 3 DERECHOS DIGITALES

-  Desconexión digital (art. 88 LOPDGDD)
-  Intimidad en dispositivos corporativos (art. 87)
-  Información previa sobre geolocalización (art. 90)

## 4 SITUACIONES CLAVE

-  Datos de salud y bajas: especialmente protegidos
-  Control horario: proporcional
-  Videovigilancia: con garantías
-  Biometría: con requisitos reforzados

## 5 CÓMO ACTUAR

-  Ejercer derechos ante el responsable del tratamiento o el delegado de protección de datos de la Diputación.
-  Consultar [sede.dipgra.es](https://sede.dipgra.es).
-  Reclamar ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.



### MARCO NORMATIVO

RGPD UE 2016/679 · LO 3/2018 · RD 311/2022